



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 29 de agosto de 2023
P.I.E. N° 1117/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Cecilia Isabel Requena Zarate, quien solicita al Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, sobre las acciones administrativas y judiciales que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) han tomado con relación al incremento de cultivos de hoja de coca en las áreas protegidas Parque Nacional Carrasco, Parque Nacional ANMI Cotapata, Parque Nacional ANMI Madidi, Parque Nacional Amboró, Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore y Área Natural de Manejo Integrado Apolobamba, que consta en el Informe de Monitoreo de Cultivos de Coca 2020 presentado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe, sobre las acciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y el SERNAP, en coordinación con los Ministerios de Gobierno y Defensa, para cumplir la recomendación de la UNODC al Estado Plurinacional de Bolivia para “impedir sistemáticamente la proliferación de cultivos excedentarios en los Parques Nacionales y Áreas Protegidas mediante la erradicación de estos cultivos”. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.”

Atentamente,


Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



17 NOV 2023
Hrs: 12:30

16 NOV 2023
RECIBIDO
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

La Paz, 15 NOV 2023

MMAYA/DESPACHO N° 152
CAMARA DE SENADORES
COMITE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
AMAZONIA, ANERS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMATICO
Fojas: 3 Hora: 29 DIC. 2023
RECIBIDO

16 NOV 2023
RECIBIDO
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DESPECHO MINISTRA
La Paz - Bolivia

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 1117/2022-2023

De mi mayor consideración:

En atención a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1117/2022-2023 de fecha 08 de septiembre de 2023, remitida a esta Cartera de Estado a través de la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP N° 699/2023, por el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental dependiente del Ministerio de Presidencia, a solicitud de la Senadora Cecilia Requena Zarate.

Al respecto, para fines consiguientes esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida, en relación a la Petición de Informe Escrito de referencia.

Con este motivo saludo a usted con toda atención.

Rubén A. Morales Estrada
MINISTRO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
www.plurinacional.gob.bo

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
17 NOV 2023
Hrs: 16:25 Fojas: 3
La Paz - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 3 Hora: 28 DIC 2023 11:00
RECIBIDO

RAME/ACHC/MLBG/bmpa
Adj. Lo indicado
cc. Arch.
E-MMAYA/2023- 22280

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"